COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA DE PRORROGA N° 25/2024

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/2024, con ID N° 439.735,** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA TOYOTA Y MERCEDES"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Preside el acto el **CAP F DEM JUAN RAMON DUARTE VERA.**

Para el presente llamado, se contó con una sola oferta, Empresa **CONDOR S.A.C.I**, no así con la cantidad exigida por la ley 2051/03 de la DNCP, una vez llegada la hora establecida para la apertura de la misma, no se contó con la cantidad mínima exigidas para la apertura de sobres, por la cual se procede a labrar el presente acta, a fin de que posteriormente se solicite a la Dirección Nacional de Contrataciones una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar mayor oportunidades a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se contaron con la presentación de cantidad de oferente exigidas para la apertura de oferta para ser analizadas conforme se establece en las disposiciones legales vigentes.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

JUAN RAMON DUARTE VERA
CAP F DEM – Jefe de la UOC Nº 3